

LISTADO DE DOCUMENTOS QUE DEBEN INTEGRAR LOS
EXPEDIENTES ELABORADOS POR LOS H. AYUNTAMIENTOS
PARA **SISTEMAS DE AGUA POTABLE**

Municipio:

Localidad:

Obra:

Monto c/IVA \$:

No.	Documentos	Contiene	No contiene
1.-	Solicitud reiterada de la comunidad o acta del COPLADEM de acuerdos de priorización.		
2.-.-	Anexo técnico		
3.-.-	Cédula de registro y datos básicos generales		
4.-	Dictamen Técnico		
5.-	Recomendación sobre el Impacto Ambiental		
6.-	Croquis de Macro y Micro Localización del sistema		
7.-	Antecedentes		
8.-	Objetivos		
9.-	Memoria descriptiva de la localidad		
	• Situación actual		
	• Problemática		
	• Medio físico y geográfico		
	• Clasificación y uso del suelo		
	• Marco social		
	• Marco económico		
	• Características de la localidad		
	• Censo poblacional		
10.-	Memoria Descriptiva del sistema de agua potable existente		
	• Fuente de abastecimiento: aforo, descripción y su problemática		
	• Obra de captación: tipo de estructura, dimensiones y sus componentes (caseta de control, equipo de bombeo, subestación rural, tren de descarga, etc.).		

LISTADO DE DOCUMENTOS QUE DEBEN INTEGRAR LOS
EXPEDIENTES ELABORADOS POR LOS H. AYUNTAMIENTOS
PARA **SISTEMAS DE AGUA POTABLE**

	• Línea de conducción: longitud, tipo de tubería, diámetro, gasto, cajas rompedoras de presión, accesorios, estado físico y su funcionamiento		
	• Tanque regulador: dimensiones, capacidad, tipo, conexiones, estado físico y su funcionamiento.		
	• Red de distribución: longitud, tipo de tubería, diámetro, válvulas, cajas rompedoras de presión, accesorios, estado físico, cobertura y funcionamiento.		
	• Desinfección: equipo de desinfección, estado físico y su funcionamiento		
	• Servicio: número de tomas domiciliarias y/o hidrantes públicos, estado físico, cobertura y funcionamiento		
	• Georreferenciación y mapa de ubicación de los componentes del sistema actual.		
11.-	Memoria descriptiva del proyecto		
	• Alternativas de solución		
	• Fuente de abastecimiento		
	• Obra de captación		
	• Línea de conducción		
	• Tanque de regulación		
	• Red de distribución		
	• Servicio (Tomas Domiciliarias)		
	• Desinfección		
	• Estructura especiales		
12.-	Memoria de cálculo		
	• Datos de proyecto		
	• Población actual		
	• Población de proyecto		
	• Dotación		
	• Gastos 1. Gasto Medio Diario 2. Gasto Máximo Diario 3. Gasto Máximo Horario		

LISTADO DE DOCUMENTOS QUE DEBEN INTEGRAR LOS
EXPEDIENTES ELABORADOS POR LOS H. AYUNTAMIENTOS
PARA **SISTEMAS DE AGUA POTABLE**

	• Cedula de aforo de la fuente		
	• Funcionamiento hidráulico de la línea de conducción		
	• Capacidad del tanque regulador		
	• Funcionamiento hidráulico de la red de distribución		
	• Resultado del análisis de la calidad del agua y recomendación del tipo de desinfección a utilizar, de la fuente de abastecimiento.		
	• Selección del equipo de desinfección		
	• Análisis de costo de operación (aplica si tiene bombeo) y mantenimiento (suministro de pastillas de hipoclorito de sodio)		
13.-	Presupuesto y resumen		
	• Presupuesto		
	• Tarjetas de análisis de P.U.A. de los conceptos ajenos a tabuladores		
	• Resumen de presupuesto por partidas de obra		
	• Programa de obra con montos por partidas sin IVA		
	• Números Generadores (Según formato anexo)		
	• Tablas de clasificación del terreno por partida presupuestal		
14.-	Especificaciones técnicas		
	• Especificaciones particulares y generales de construcción		
	• Manual de operación		
15.-	Anexos para zonas rurales o municipios sin Organismo operador		
	• Dictamen técnico de factibilidad social		
	• Acta constitutiva del comité de agua potable		
	• Acta de donación de la fuente de abastecimiento		
	• Acta de donación en donde se desplantara la obra de captación		
	• Acta de donación de derechos de vía o paso de la línea de conducción		
	• Acta de donación donde se desplantara el tanque de regularización		
	• Acta de compromiso de la comunidad		
	• Acta de participación económica de la comunidad		

LISTADO DE DOCUMENTOS QUE DEBEN INTEGRAR LOS
EXPEDIENTES ELABORADOS POR LOS H. AYUNTAMIENTOS
PARA **SISTEMAS DE AGUA POTABLE**

16.-	Permisos para obras nuevas y ampliaciones		
	• Cruces especiales de ríos, carreteras, vías férreas, etc., (tramitar permisos con la dependencia correspondiente SICT o CEC)		
	• Dicho proyecto deberá estar elaborado para el cumplimiento de la NOM-2020-2023 y manuales vigente de la CONAGUA.		
	• Título de concesión de la fuente de abastecimiento, Permiso de cruces especiales y de Ocupación de Zona Federal emitido por CONAGUA.		
	• Ficha liberada de impacto ambiental emitido por la SEMARNAT o SEMAHN		
	• Dictamen de Protección Civil Estatal, de acuerdo a la Ley General de Protección Civil, Capítulo II, Artículo 42		
	• Dictamen del INAH		
	• Mecánicas de suelo de los componentes del sistema donde se desplantara la estructura de concreto.		
	• Memoria de calculo estructural		
	• Factibilidad eléctrica (Cuando aplique)		
	• Estudio de factibilidad Costo-Beneficio, (Cuando Aplique)		
	• Álbum fotográfico		
17.-	Planos		
	• Planos ejecutivos del proyecto, Planta de Línea, Planta de Red, Perfiles Hidráulicos, bancos de nivel en terreno con cotas a cada 20m, para dibujar la línea piezométrica, etc.		
	• Planos , tales como: Caja rompedora de presión, tomas domiciliarias, tanques de regularización, caja de operación de válvulas, detalles, nivel, etc.		
18.	• Archivo digital del proyecto		

LISTADO DE DOCUMENTOS QUE DEBEN INTEGRAR LOS
EXPEDIENTES ELABORADOS POR LOS H. AYUNTAMIENTOS
PARA **SISTEMAS DE AGUA POTABLE**

NOTA:

- PRESENTAR EL PROYECTO EJECUTIVO EN **CARPETA BLANCA CON ARILLOS** O EN SU DEFECTO RECOPIADOR, PARA EVITAR EL DESHOJE Y ROTURA DE LOS PROYECTOS, ASI MISMO LOS **PLANOS DEBEN PRESENTARSE DOBLADOS Y EN PROTECTORES PLASTICOS.**
- DICHO PROYECTO SERA REVISADO Y VALIDADO POR LA COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO (EL CEAS) SIEMPRE Y CUANDO SE TRATE DE **RECURSO ESTATAL O MUNICIPAL**, SI EL RECURSO ES FEDERAL LA ENCARGADA DE REVISAR Y VALIDAR DICHO PROYECTO SERA LA CONAGUA.
- LOS PLANOS DEBERAN DE SER DE **90X60CMS.**
- TODAS LAS HOJAS DEL PROYECTO DEBERAN DE PRESENTAR **FIRMA Y SELLO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL O DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.**